



DOGAE



Aviso importante

Estimado/a Aspirante Manutención 2021-2:

Derivado del cambio de calendario que presentó la UNAM, a raíz de la situación de salud por el SARS-COV-2; para esta nueva convocatoria se determinó que se deberá realizar la solicitud de beca, activando la ficha escolar del semestre 2021-1, que fue previamente cargada en el sistema SUBES, siendo esta la vigente por parte de cada área de servicios escolares de escuelas y facultades, por lo que, **no es necesario que solicites corrección de ficha escolar**, ya que posteriormente dentro del periodo de la validación y previo a la asignación de beca, se verificará tu ficha escolar del semestre 2021-2.

Te recordamos que, para esta convocatoria, **no se considera la regularidad académica como requisito**, por lo que no se requiere verificación de dicho estatus en la ficha. De igual manera, se te reitera **que el promedio es un requisito a partir del 5to semestre y únicamente se utiliza para ser considerado como aspirante, más no para una priorización en la asignación.**

NOTA: En caso que te encuentres en 5to semestre o subsecuente y **durante el período 2021-1 alcanzaste el promedio mínimo que pide la convocatoria**, y este no esté reflejado en la ficha escolar, envía tu documentación probatoria (historial académico, CURP e inscripción 2021-2) al correo de manutencionunamoficial@gmail.com explicando brevemente tu situación académica.

Atentamente

Dirección de Becas y Enlace con la Comunidad



@BecariosUNAM



/BecariosUNAM



BECARIOSUNAM